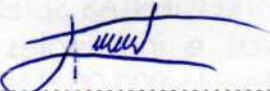


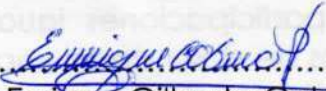
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía **CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C. LTDA.**, ubicadas en las calles Guayas entre Pichincha y Arizaga Primer piso Oficina 101, se reúnen los socios quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socio al amparo. Preside la Junta el Presidente titular señor **OLVER ENRIQUE CABRERA AGUILAR** y como Secretario el Gerente General el señor **ENRIQUE GILBERTO CABRERA PASTOR**, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes Socios: **1) La señora JULISA PAOLA CABRERA AGUILAR**, poseedora de CINCUENTA MIL participaciones iguales acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, que representan 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al diez por ciento (10%) del capital social; **2) La señora MONICA ALEXANDRA CABRERA AGUILAR**, poseedora de VEINTICINCO MIL participaciones de iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, que representa 1.000 dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; **3) El señor OLVER ENRIQUE CABRERA AGUILAR**, poseedor de VEINTICINCO MIL participaciones de iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, que representa 1.000 dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; **4) El señor RENE PATRICIO CABRERA AGUILAR**, poseedor de VEINTICINCO MIL participaciones de iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, que representa 1.000 dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; **5) El señor ENRIQUE GILBERTO CABRERA PASTOR**, poseedor de TRECIENTAS SETENTA Y CINCO MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, que representan 15.000,00 dólares de los Estados Unidos de América equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del capital social. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía por lo que por lo que aprueban reunirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día previamente aprobado:

- 1) CONSTATACION DE QUORUM,
- 2) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE
- 3) PROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 4) CLAUSURA.

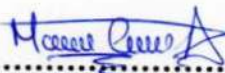
El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia del cien por ciento de los socios, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que la Compañía **CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C. LTDA.**, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los socios asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día que consiste en la aprobación de los Estados Financieros del periodo contable del año 2018**, el mismo que es puesto a consideración de los socios asistentes y de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2018 por unanimidad, sin otro asunto que tratar el Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta General Universal de Socios cuando son las once horas, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.


.....
Olver Enrique Cabrera Aguilar
Socio – Presidente

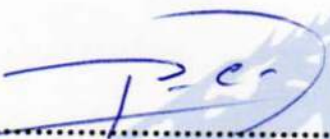

.....
Enrique Gilberto Cabrera Pastor
Gerente General - Secretario



.....
Julisa Paola Cabrera Aguilar
Socia



.....
Mónica Alexandra Cabrera Aguilar
Socia



.....
René Patricio Cabrera Aguilar
Socio

